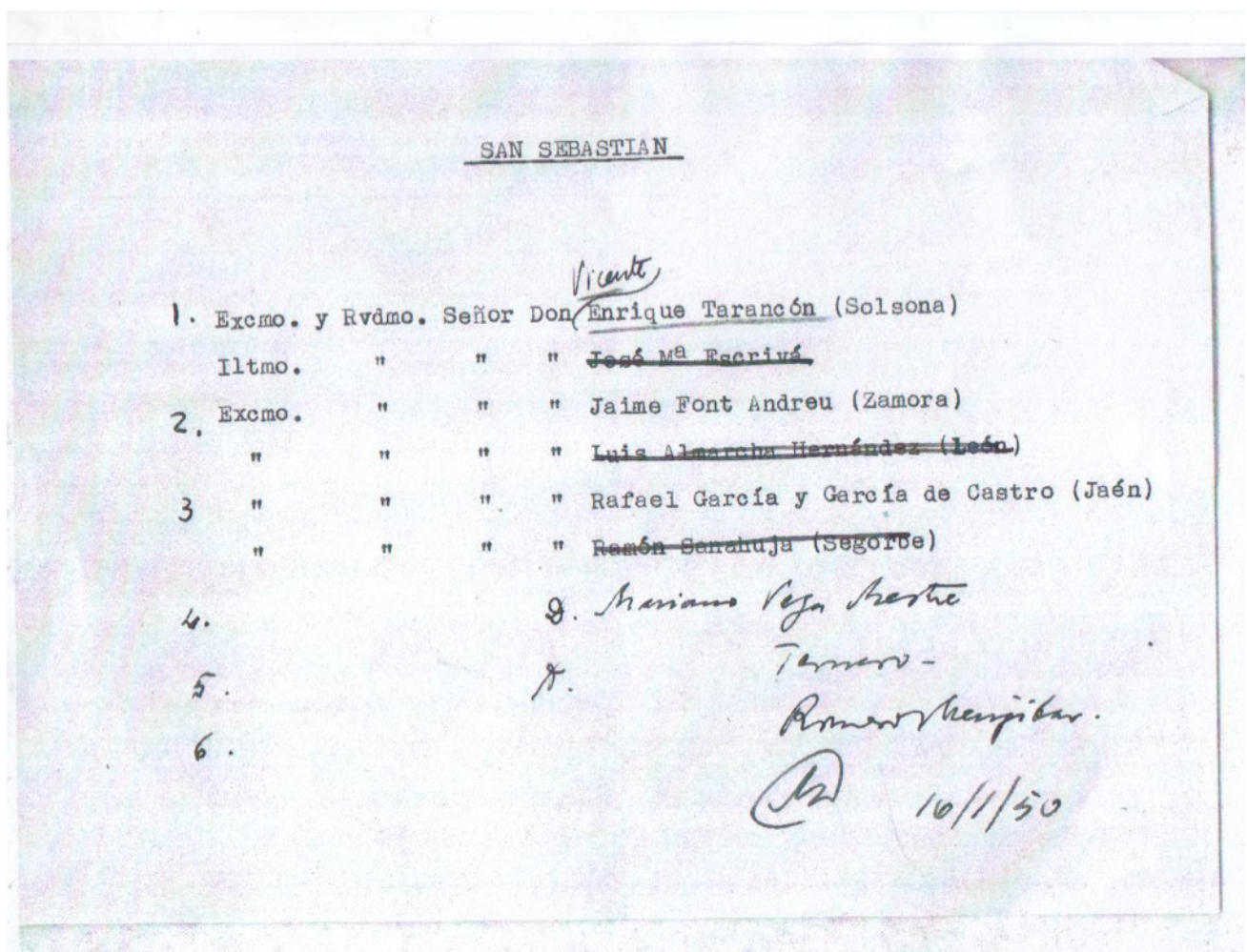


PRETENSIÓN DEL EPISCOPADO POR SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER

Una historia nunca contada (4)

Por Marcus Tank

Continuando con las seisenas, en el mismo mes de enero del año 1950, Escrivá también figuró en la seisena de candidatos a la diócesis de San Sebastián. Con fecha de 10/1/50 aparece Escrivá el segundo de la lista, pero tachado porque ya se conoce que no es episcopable.





MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

San Sebastian

(4º) Escritos y Protocolos Sr. D. Vicente Enrique Tarancón

(1º) (2º) ... Jaime Font Andreu

(6º) (3º) ... Rafael García y García de lastra

5º Rodo. ... Mariano Vega Mestre

(1º) (5º) ... Antonio Ternero
Alente (Segovia)

~~Fabio Romero Menjíbar~~

10/1/50

Se anula el cambio de orden
a 23/11. y anula de nuevo

Al L. 1º.

Puede observarse que Tarancón ha pasado a cuarto lugar, y el obispo de Segovia es colocado el primero.

Aportamos seguidamente otros cambios en la seisesma de candidatos al obispado de San Sebastián. En ella alguien se pregunta qué pasa con Escrivá, que ha desaparecido de la lista y no por motivos de desafección política al régimen.

El documento siguiente (de la Fundación F. Franco) contiene las seisenas definitivas para la provisión de las diócesis de Vitoria y de San Sebastián, propuestas por el Gobierno a la Santa Sede con fecha de 18 de abril de 1950. A pesar de haber sido desestimado Escrivá el día 10 de enero de 1950, “por no ser episcopable”, aparece en sexto lugar en esta lista de candidatos para Vitoria. ¿Cuál es la razón de incluirle? En la entrega anterior sugerimos una explicación plausible: puede que la insistencia del mismo Escrivá ante el ministro Ibáñez Martín llevase al gobierno a ponerle el último, sabiendo que no iba a salir. Ese cambio se anotó el día 23 de enero de 1950.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

VITORIA

Servicio propuesto

Excmo y Rvdmo Sr.D. José Bueno Monreal, Obispo de Jaca
" " " Francisco Blanco Najera, Obispo de (rense).
" " " Arturo Tabera, Obispo de Barbastro.
" " " José Lopez Ortiz, Obispo de Tuy.
" " " Luis Alonso Muñozerro, Obispo de Sigüenza.
" " " Rvdo Sr D. José M^a Escrivá

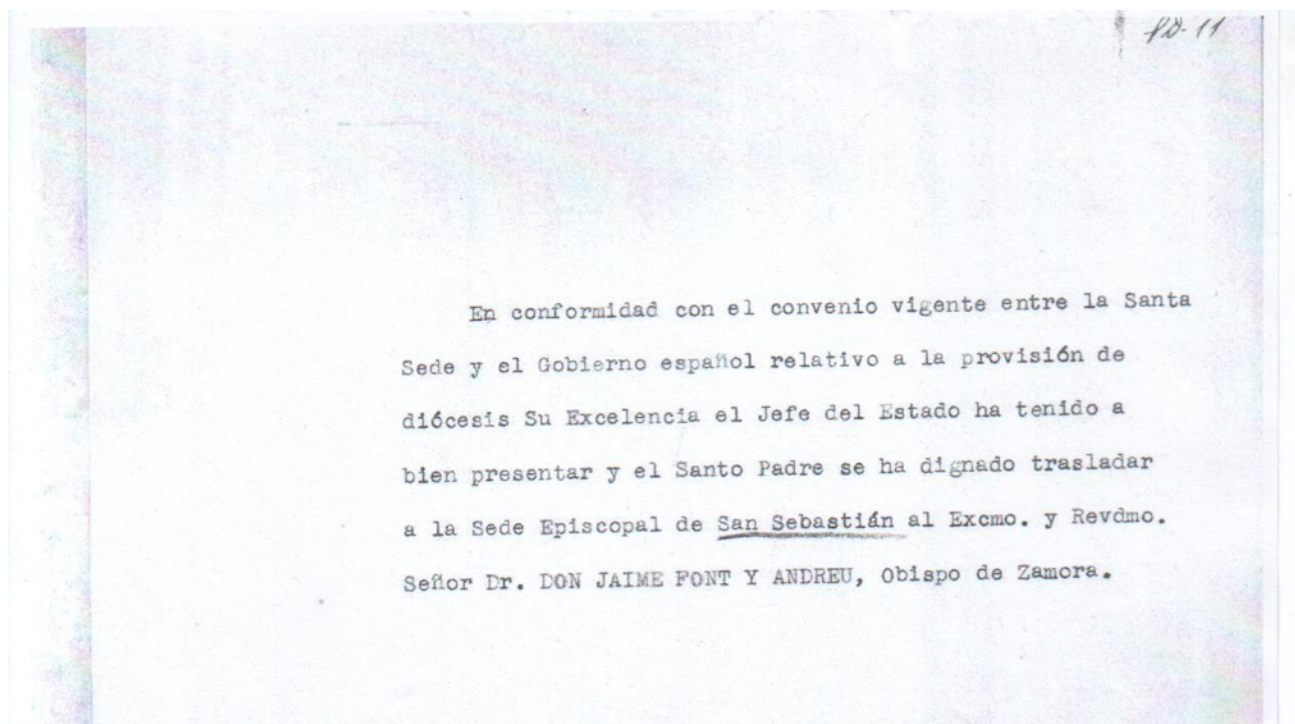
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

SAN SEBASTIAN

Servicio propuesto

Excmo y Rvdmo Sr.D. Daniel Llorente, Obispo de Segovia.
" " " Jaime Font Andreu, Obispo de Zamora.
" " " Rafael Garcia y Garcia de Castro, Obispo de Jaen.
" " " Vicente Enrique Tarancon, Obispo de Solsona.
Rvdo Sr.D. Mariano Vega Mestre.
" " Antonio Ternero.

A continuación, el resultado final de la provisión de la diócesis de San Sebastián.



En los documentos que vienen después aparecen las ternas al obispado de Vitoria y de San Sebastián presentadas al Gobierno de España por la Nunciatura apostólica, y la decisión final de Franco sobre esos candidatos. La “A” que firma las notas escritas a mano corresponde al ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo.

El primer documento está fechado el día 18 de abril de 1950, y se puede encontrar en el archivo de la Fundación Francisco Franco. En él se añade a mano la propuesta que se le hace a Franco: que desestime a S.E. Vicente Enrique Tarancón, obispo de Solsona, que figura el primero de la terna, por su grado de afección al régimen, y que se elija al Sr. Font, que figura en segundo puesto.

Dice así la nota manuscrita del ministro Alberto Martín Artajo:

“Se pensó en él para primero de la terna (se refiere a Tarancón), pero con motivo de ciertos informes sobre el grado de su afección al régimen se le colocó en el nº 4º.

El nº 2º era el propuesto en 2º lugar y es persona de dotes insignes.

Si le parece a S.E. puede ser presentado éste: Sr. Font.”

A

NUNCIATURA APOSTOLICA
EN ESPAÑA

21580

*Terna legada
hoy día 18 -*

Para Vitoria

21580

S.E. José Bueno Monreal - Obispo de Jaca
S.E. Luis Muñoyerro - Obispo de Sigüenza
S.E. Luis Almarche - Obispo de León.

*(Primero de
misma terna)*

Para San Sebastián

S.E. Vicente Enrique Tarancón - Obispo de Solsona (.)
S.E. Jaime Font Andreu - Obispo de Zamora
S.E. José García Goldaraz - Obispo de Orihuela

*(1) Se puso en el pie primero de la terna pero
en motivo de ciertos informes sobre el grado
de su afeción al régimen se le colocó en
el n.º 4.º.*

*El n.º 2.º era el propuesto en 2.º lugar.
y es persona de d.ºs insignes.*

*Si le parece a S.E. puede ser presentado
de ite: Sr. Font.*

A



88

Com...

Para Vitoria

S. E. José Bueno Monreal - Obispo de Jaca
S. E. Luis Muñozerro - Obispo de Sigüenza
S. E. Luis Aymarcho - Obispo de Leon

Para San Sebastián

S. E. Vicente Enrique Larraucan - Obispo de Solsona
S. E. Jaime Font andreu - Obispo de Zamora
S. E. José ^{García} Golparan - Obispo de Oñate

S. E. por teléfono el jueves 20 resolvió presentar al
1º de la terna de Vitoria y al segundo de la
de San Sebastián. 20/4.

Dice el texto manuscrito: S.E. (Franco), por teléfono, el jueves 20 resolvió presentar al 1º de la terna de Vitoria y al segundo de la de San Sebastián.

Al concluir este capítulo, que trata de la propuesta de Escrivá para obispo de Vitoria y de San Sebastián, queremos volver a resaltar que Escrivá fue considerado por las autoridades eclesiásticas “no episcopable” seguramente por razones psicológicas; que el fundador del Opus Dei estaba dispuesto a dejar la Obra por su voluntad de ser obispo; y que todo este asunto del episcopado de Escrivá se ha ocultado a los miembros del Opus Dei, y no aparece en las biografías oficiales ni en la Biografía Documentada aportada a la Santa Sede por la institución para el proceso de canonización del fundador.

¿Por qué se ha ocultado esta realidad tan importante en la biografía de Escrivá? Pienso que porque supone un grave escándalo para los miembros del Opus Dei, que pueden comprender que al fundador le importaba más ser obispo que la misma Obra, a pesar de las cosas que nos decía. Todo estaba supeditado a su gloria personal.

Esta fecha de 1950, en la que ocurren los sucesos referidos, coincide con dos hechos importantes que relatan las biografías de Escrivá y la tradición interna de la historia del Opus Dei: la comunicación por parte del fundador al Consejo General sobre su deseo de dejar la Obra para dedicarse a los sacerdotes diocesanos; y la supuesta “persecución” por parte de “algunos” en la Santa Sede, que querían apartar al fundador de la presidencia del Opus Dei y separar la institución de los hombres de la de las mujeres. Como consecuencia de esta última cuestión, se cuenta que el fundador escribió al Papa Pío XII para decirle que apartarle del Opus Dei sería como matarle. Que cada uno juzgue lo que crea oportuno a la vista del interés de Escrivá por ser obispo dejando la Obra.

Acerca de este episodio de “persecución” tan veladamente narrado en los mentiremos oficiales internos del Opus Dei, podría considerarse lógico que la Santa Sede, conociendo los informes que juzgaban a Escrivá “no episcopable” por razones psicológicas, estimaran conveniente apartarlo del gobierno de la institución. La Sede Apostólica se encuentra con que Escrivá es el promotor y cabeza del primer instituto secular, definitivamente aprobado en 1950, pero que a la vez pretende desde hace años ser obispo y abandonar el instituto (en 1946 Álvaro del Portillo refiere en Secretaría de Estado que el gobierno español desea nombrar a Escrivá obispo castrense, y en 1950 es presentado por Franco en la seisesma de Vitoria); y que por esas fechas comunica al Papa Pío XII que apartarlo de la Obra sería como matarlo. ¿Cómo se digiere todo esto?

Con los datos históricos seguros que vamos conociendo se cae completamente la figura del fundador propuesta por la institución. Ya no son de fiar ni las biografías oficiales ni las tradiciones internas, como la de la persecución del año 1951.

Colocamos a seguidamente, como dato histórico erudito, la terna final para el obispado castrense.

MINISTERIO
DE
ASUNTOS EXTERIORES
—
CIFRA

Comunicado a SANTA SEDE

Expedido el 29 de enero de 1949 a las 23,30

El Ministro de Asuntos Exteriores

Núm. 18.-Cifrado. al EMBAJADOR de España en SANTA SEDE

DESCIFRE V.E. PERSONALMENTE.- En conversación mantenida hoy con
Señor Nuncio se acordó siguiente terna para Vicario General Castrense:
Monseñor Morcillo, Señor Vega y Monseñor Muñoyerro.- MARTIN ARTAJO.

J.A. SOTOMAYOR
G. CUEVAS.

RESERVADO
(Ejemplar único)

EJEMPLAR N.º

Como conclusión de este apartado, volvemos a presentar la nota del ministro de Asuntos Exteriores Martín Artajo al embajador ante la Santa Sede Fernando M^a Castiella, del 2 de junio de 1956. En ella el Opus Dei reconoce de modo oficial ante el ministro estar de acuerdo con las razones de la Santa Sede para desestimar el nombramiento de obispo residencial de Escrivá, proponiendo ahora el de Álvaro del Portillo. Por lo que cuenta Rocca en su trabajo sobre los estudios académicos de Escrivá, hubo otro intento del fundador para ser obispo en torno al año 1955, que fue el motivo para gestionar su doctorado eclesiástico. Carecemos de más datos al respecto. Es probable que fuera entonces cuando Escrivá se percatase de que la Santa Sede no lo consideraba episcopable por las razones aludidas.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION
EXCMO. SR. DON FERNANDO M^a CASTIELLA
Embajador de España cerca de la
SANTA SEDE.-
FOLIO 14 JUL 1956

43 262.722 (40)-0

Madrid, 2 de junio de 1956.

DIRECCION GENERAL
DE ASUNTOS EXTERIORES
6-1956
224

Excmo. Sr. Don Fernando M^a Castiella.
Embajador de España cerca de la
SANTA SEDE.-

Querido Fernando:

El Secretario General del Opus Dei, Antonio Pérez, que me visitó el otro día, me dijo que los Opus Dei piensan ahora que quizá haya sido acertada la resistencia de la Santa Sede de nombrar Obispo residencial a su fundador Padre Escrivá, pero añade que sigue siendo conveniente que alguno de sus inmediatos colaboradores sea promovido a esa dignidad y me sugiere el nombre de Don Alvaro del Portillo, cuyo "curriculum vitae" te envío aunque bien sé que le conoces personalmente.

En mi último despacho con el Nuncio le di esta noticia y ese nombre que en principio ha tomado en consideración. Aprecia sus buenas dotes.

Un abrazo,

[Handwritten signature]

1/1

Así pues, esta es la historia nunca contada: que desde la temprana fecha de 1942, hasta el año 1956, Escrivá puso todos los medios a su alcance para ser nombrado obispo residencial en España. Es probable también que, entre otras razones, el intento de configuración del Opus Dei como prelatura *nullius*, y posteriormente como prelatura personal, haya tenido ese mismo objetivo: lograr el episcopado, esta vez por vía de la institución, dentro de la institución, como de hecho ha ocurrido con Álvaro del portillo y el siguiente prelado. Lo afirmamos por el tenor de la carta de Escrivá al Papa Juan XXIII, de 7 de enero de 1962, de la que reproducimos un párrafo:

“Per la realizzazione di questo scopo, si prospetterebbero queste due vie:

a) Dare all'Istituto una organizzazione simile, mutatis mutandis, a quella della Mission de France (cfr. A.A.S. 46 (1954), 567-574). Si tratterebbe cioè di erigere in Prelatura nullius l'Istituto, fornendogli un territorio, sia pure simbolico, cui i sacerdoti sarebbero incardinati; e dichiarando insieme, in armonia con il can. 319 § 2 (riguardante le Prelature di meno di tre parrocchie) che lo ius singulare, da cui deve essere retta la Prelatura, sono le Costituzioni (già approvate) dell'Istituto.

b) Affidare al Presidente pro tempore dell'Istituto, che é eletto ad vitam, una Prelatura nullius, (già esistente o da crearsi), con annessa facoltà di incardinare i sacerdote dell'Istituto al predetto territorio”.